

**GERENCIA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE
SUBSIDIOS
ESPECIFICACIONES TECNICAS
EXPRESIONES DE INTERES**

CONTRATACIÓN DE SUPERMERCADOS PARA LA PRESTACION DEL “SERVICIO DE ENTREGA DE PRODUCTOS QUE CONFORMAN PARTE DEL SUBSIDIO PRE NATAL Y LACTANCIA EN LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ, EL ALTO, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, ORURO, TARIJA, SANTA CRUZ, MONTERO, RIBERALTA, TRINIDAD Y COBIJA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.”

La Paz, Septiembre de 2017

GERENCIA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

El objetivo del presente documento es describir el Alcance de Trabajo para el Servicio de: **Distribución y oferta de precios** para los productos: de Carne de Res, Pollo, Pescado, Huevos, Frutas y Verduras, que componen los paquetes del subsidio prenatal, de lactancia y universal prenatal por la vida.

Estos Términos de Referencia tienen por objetivo definir las reglas y directrices que se emplearán para la ejecución del servicio mencionado y deberá utilizarse como base para la elaboración de propuestas técnico – económicas por parte de las empresas invitadas.

2. UBICACIÓN DEL TRABAJO

El servicio de distribución y venta de los productos mencionados tendrá que ser en los municipios de La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre, Potosí, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Montero, Ribalta, Trinidad y Cobija del Estado Plurinacional de Bolivia.

En caso de no contar con una distribución nacional mencionar en los departamentos que puedan ofertar el servicio.

3. ALCANCE

Para lograr una mejor comprensión de la oferta que se requiere y con el único objeto de orientar al Supermercado para una mejor ejecución, sin que esto determine ningún tipo de limitación respecto a la responsabilidad que asume el Supermercado, se señalan las principales características de manera referencial.

Vale recordar que las cantidades de productos son variable de acuerdo a los subsidios pagados y recogidos.

4. COTIZACIÓN

La empresa ofertante deberá indicar en su propuesta los precios de los productos mencionados, infraestructura, días de atención, horarios de atención, puntos de distribución, fotografías de la inocuidad de los productos y otros que considere pertinentes.

5. PLAZO DE SERVICIO

Se ha establecido para el inicio del presente servicio, el plazo de 15 días calendario a partir de la selección, los cuales deben ser tomados en cuenta para la elaboración del Cronograma de Actividades.

6. SERVICIOS A SUMINISTRAR POR EL SUPERMERCADO

- Precios
- Tipos de corte ofertados.
- Garantía de que estos productos mantengan sus propiedades organolépticas (sabor, color, textura y aroma) y deben mantener la frescura y la inocuidad.
- Verduras y Frutas Ofertadas.
- Los productos que se ofrezcan para la entrega como parte del Subsidio también deberían considerar entrar en diferentes tipos de promoción.
- Disponibilidad y Stock de los productos ofrecidos.
- Horarios y lugares de atención.
- Formas de atención (entrega de Tickets, Tarjeta de Cliente, fichas de recojo, etc.).
- Empaques secundarios para distribución en cajas de cartón
- Numero de personal de atención, Numero de Cajas.
- Ubicaciones.
- Sistema informático para generar información sobre el recojo de las beneficiarias.
- Disponibilidad de Lugares y espacios publicitarios y de difusión de información.
- Estrategias de atención preferencial a beneficiarias.
- Campañas Publicitarias.
- Limitaciones.
- Otros.

7. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

La empresa proveedora deberá presentar conjuntamente con su propuesta técnica y económica, todos los planes que se detallan a continuación:

Presentación de requisitos legales y Licencias de funcionamiento.

8. FORMA DE PAGO

SEDEM realizará el pago de forma mensual, en función al servicio prestado, previa presentación de informe mensual de cada distribuidora firmado y certificado por el responsable.

Las conciliaciones de pago deberán ser mensuales y estar en función al número de productos que se entregue.

9. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La Propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario, desde la fecha límite fijada para la entrega de las Propuestas. Esta podrá ser a nivel regional y/o municipal.

10. FORMA DE PRESENTACION

Deberán presentar su propuesta en **sobre único cerrado** conteniendo documentación Técnica, propuesta económica y la siguiente documentación legal en fotocopia simple:

- a) Certificado de Número de Identificación Tributaria con constancia de vigencia o Certificación electrónica actualizada.
- b) Última actualización de la Matrícula de Comercio correspondiente, otorgada por FUNDEMPRESA.

11. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Deberán presentar su propuesta hasta horas **14.30 del día viernes 22 de septiembre de 2017, en sobre cerrado, en Ventanilla Única del SEDEM**, ubicada en la Av. Jaimes Freyre esquina calle 1 N° 2344, zona Sopocachi.

Informaciones a los teléfonos: 2141760 – 2145697 Interno 209 / Celular:

Correos electrónicos: **berquiroz@gmail.com**

Toda la documentación deberá estar debidamente foliada y rubricada